

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #114
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018
Período 2016-2020**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

Leda Acosta Castro (PLN)

Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)

Karol Arburola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Martha Calderón Parajeles, María de los Ángeles Bejarano

César Ramírez Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Arlene Rodríguez Vargas

Vice Alcaldesa

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parejeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS. No hay

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por un error en el sistema de internet, el acta no llegó a sus destinatarios, además de que la Secretaria está ausente por motivos personales, por lo que la lectura del acta de la sesión ordinaria #113 del 25 de junio del año 2018, será realizada en la sesión ordinaria del 09 de Julio del 2018 para su respectiva aprobación, según lo avala el artículo #48 del Código Municipal.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio ADID-0015-18 de la Asociación de Desarrollo Integral de Desmonte solicitando una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizada en día 15 de julio del presente año con el objetivo de recaudar fondos para obras en la comunidad.

(VER MOCIONES Y ACUERDOS).

2.-Oficio ASCIMA 0010-06-2018 de la Asociación Cívica Matedeña solicitando 2 patentes temporales de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizadas en la celebración del 150 aniversario del Cantón del 01 al 07 de agosto del año en curso. Igualmente solicitan la reservación de esos días para realizar fiestas relacionadas a dicha actividad. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

3.-Oficio MSM-PI-CRA-PO-L-01-2018 del Lic. Heriberto Berrocal mediante el cual presenta la licitación para la compra de diarios de CONAMPAM. (Se traslada al Lic.

Michael Durán, Asesor Legal Externo del Concejo Municipal para su respectiva revisión y recomendación).

4.-Oficio AMSM-000202-18 del Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto presentando el proyecto "Construcción de pasos de agua, cunetas y muro de contención en Calle La Calera en Dulce Nombre de San Mateo" para su respectiva aprobación por parte de este Concejo para presentar dicho perfil ante el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y lograr el financiamiento del 50% del mismo por parte de esta Institución.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA ALCALDÍA

Informe de Trabajos Realizado del período del 25 al 29/06/2018.

1.) Proyecto construcción de carpeta Asfáltica y cunetas en Calle ROMACRI.

Se continúa con la colocación y compactación de material base. A la fecha se han colocado 2.750 metros cúbicos de materiales sub base y base (275 Viajes de Vagoneta) en una distancia aproximada de 3.420 metros lineales, posterior a la colocación de la base se colocará la carpeta asfáltica.

Se continúan las actividades de compactación, para todo el proyecto en una longitud de 3.420 metros lineales posteriores a la colocación de la carpeta asfáltica.

Se encuentra pendiente la colocación de 1.810 toneladas de mezcla asfáltica, con la empresa constructora Consorcio MONTEDES- ASFALTOS LABORO S.A. Se programa estar iniciando a mediados de junio.

Referente a la contrapartida de la Municipalidad de San Mateo se presentan los siguientes rubros ejecutados a la fecha:

MAQUINARIA ALQUILADA

175 horas de tractor Caterpillar D-3	¢4.025.000,00
200 horas de Excavadora Caterpillar 311B	¢6.000.000,00
81,0 horas de Excavadora Caterpillar 311B	¢2.430.000,00
68,0 horas de Excavadora Caterpillar 311B	¢2.040.000,00
40 viajes de Vagoneta de 10 metros cúbicos	¢1.920.000,00
67,5 horas de compactadora	¢1.687.500,00
Sub Total	¢18.102.500,00

OBRAS Y MATERIALES:

2.750m ³ de materia sub base y base de 1,5 y 3,0 pul	¢16.974.567,50
125 m ³ de muro de gaviones (mat. y M de O)	¢4.198.348,20
234 Llantiones para muro de contención	¢7.020.000,00
44 tubos de concreto reforzado 0,90m de ø	¢3.212.000,00
6 tubos de concreto reforzado 0,60m de ø	¢ 246.000,00
1 tubo de concreto reforzado 1,5m de ø	¢ 535.000,00
Sub Total	¢32.185.915,00

Total, ejecutado a la fecha ¢50.288.415,70

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio ADID-0015-18 de la Asociación de Desarrollo Integral de Desmonte solicitando una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizada en día 15 de julio del presente año en ese distrito durante la celebración de un Bingo, con el objetivo de recaudar fondos para obras en la comunidad.

POR TANTO: Se aprueba una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico a la Asociación de Desarrollo Integral de Desmonte para ser utilizada durante una actividad de Bingo el día 15 de julio del año en curso en ese Distrito.

Votación 5 votos a favor.

2.-CONSIDERANDO: Oficio ASCIMA 07-06-2018 de la Asociación Cívica Matedeña solicitando el permiso respectivo para realizar fiestas en conmemoración del 150 aniversario del Cantón de San Mateo del 01 al 07 de agosto del año en curso.

Durante la celebración habrá carruseles, bailes, ventas de comidas, actividades culturales y Desfile de Boyeros. Solicitan igualmente 2 patentes temporales de licores. Una será utilizada solamente 2 días (4 y 5) y la otra será utilizada en el Bar de las fiestas. (Chispero) del 01 al 07 de agosto del 2018.

POR TANTO: Se aprueba las 2 patentes de bebidas con contenido alcohólico a la Asociación Cívica Matedeña para utilizarlas según lo señalado. Igualmente, este Municipio avala las actividades a realizar (carruseles, bailes, comidas, actividades culturales, chispero y Desfile de Boyeros del 01 al 07 de agosto del año 2018. Se les indica que tienen que tramitar los permisos respectivos ante el Ministerio de Salud.

Votación 5 votos a favor

3.-CONSIDERANDO: Oficio AMSM-000202-18 del Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto presentando el proyecto "Construcción de pasos de agua, cunetas y muro de contención en Calle La Calera en Dulce Nombre de San Mateo" para su respectiva aprobación por parte de este Concejo para presentar dicho perfil ante el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y lograr el financiamiento del 50% del mismo por parte de esta Institución.

POR TANTO: Se acuerda aprobar la contrapartida municipal del proyecto denominado "Construcción de pasos de agua, cunetas y muro de contención en Calle La Calera en Dulce Nombre de San Mateo" tomando en cuenta los siguientes rubros: Intervención Quebrada Seca, Pasos de agua a lo largo 3.9 kilómetros aproximadamente, muro de gaviones y construcción de cunetas en tramos de mayor socavación. El valor total presupuestado es de 100 millones de colones (¢100,000.000.00) de los cuales la Municipalidad aportará en el presupuesto del año 2019 la suma de 50 millones de colones (¢50,000.000.00), que es el equivalente al 50% del valor del proyecto.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL: No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS: No hay.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Luis Fernando Solórzano Rodríguez
Secretario ad hoc